

**BASES**

**CONCURSO DE INVESTIGACIÓN EN  
CIENCIAS SOCIALES PARA  
ESTUDIANTES: JUVENTUDES Y  
ACTORES DEL BICENTENARIO**

**LIMA, ABRIL DE 2021**

**FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES**



**PUCP**

**Concurso de estudiantes  
Investigación en Ciencias Sociales  
2021  
Juventudes y actores del bicentenario**

La Facultad de Ciencias Sociales y la Comisión “Bicentenario y Más” convocan a los y las estudiantes de Ciencias Sociales a presentar sus trabajos al concurso de investigación para estudiantes 2021. Esta convocatoria es la segunda edición del concurso para estudiantes de la facultad destinado a promover reflexiones, planteamientos y propuestas escritas y visuales en torno a las promesas, aspiraciones, logros y frustraciones a 200 años de la independencia del Perú, en tres categorías: **ensayo de ciencias sociales, estudio económico y producto audiovisual digital.**

En el año del Bicentenario de la Independencia del Perú y en un contexto de elecciones nacionales y pandemia se hace más imperiosa aún la necesidad de reflexionar en torno a qué hemos construido como república, nación y comunidad y cuáles son los desafíos a futuro. Desde la Facultad de Ciencias Sociales como espacio de convergencia de disciplinas como las relaciones internacionales, la antropología, la economía, las finanzas, la sociología y la ciencia política, se promueve un diálogo y debate en torno a las promesas de la república, las aspiraciones que con ella surgieron y las frustraciones que se decantan, como también los anhelos que sostienen la utopía de ser comunidad. Para ello se vienen realizando diversas actividades con la participación de los miembros de la Comunidad Académica desde el año pasado<sup>1</sup>.

Con la intención de motivar y continuar con estas reflexiones en el presente año proponemos algunas preguntas dirigidas a identificar las agendas y repertorios de las juventudes y otros actores específicos ¿Qué papel tuvieron los movimientos estudiantiles a lo largo de los 200 años? ¿Cómo se definen las juventudes y las nuevas generaciones de jóvenes universitarios en el marco del bicentenario y la pandemia? ¿Cuáles son las propuestas de los diversos actores, sociales, económicos y políticos respecto del proyecto nacional y la promesa republicana? ¿Cómo se construyen el Estado y la ciudadanía desde las diversas dimensiones de la vida en sociedad: económica, política, sociocultural? ¿Cuáles han sido las rutas seguidas en el campo y las ciudades respecto del ejercicio y reclamo por los derechos? ¿Qué consecuencias han tenido otros hechos económicos o políticos, como las crisis, la inversión pública, la política laboral o monetaria? ¿Qué representan hoy dos siglos de vida republicana en las historias personales, locales, regionales y de distintas comunidades identitarias? ¿Cómo imaginamos y sentimos la peruanidad en el marco de la mundialización/globalización? ¿Cuáles han sido las narrativas y acciones relativas a la nación y la ciudadanía de los peruanos en el extranjero? ¿Cómo hemos enfrentado como colectividad las varias crisis (políticas, sanitarias, económicas y naturales) que han marcado nuestro devenir histórico? Si pudiéramos volver atrás el reloj de la historia, ¿qué cambiarías de las políticas públicas y las élites políticas en el Perú?

Se determinará un/a ganador/a y hasta dos menciones honoríficas por cada categoría.

---

<sup>1</sup> <http://encuentro.pucp.edu.pe/bicentenariodelperu/registro/grabaciones/>

## 1. Objetivos

- Fomentar la contribución de los y las estudiantes a las reflexiones en torno al bicentenario teniendo en cuenta la coyuntura actual (pandemia y elecciones).
- Promover la investigación y la creatividad en la formación de los y las estudiantes de ciencias sociales.
- Aportar al diálogo, intercambio y producción interdisciplinaria desde las Ciencias Sociales.

## 2. Requisitos para postular

- Enviar un ensayo de ciencias sociales, estudio económico o propuesta audiovisual siguiendo los formatos propuestos.
- Sólo se aceptarán postulaciones hasta la fecha indicada en esta convocatoria.
- Según las categorías deberán cumplir con:

### **Categoría ensayo de ciencias sociales y categoría estudio económico:**

- Ser alumno/a de la Facultad de Ciencias Sociales<sup>2</sup> inscrito/a en el ciclo 2021-1.
- Pueden presentarse trabajos individuales o colectivos (máximo dos personas).
- En los trabajos colectivos ambos/as autores/as deben explicitar conformidad de postulación con carta adjunta al correo de postulación.
- Si es trabajo colectivo ambos/as autores/as deben ser alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales<sup>3</sup> inscritos en el ciclo 2021-1.
- Sólo se aceptarán trabajos inéditos. Se adjuntará carta firmada por el/la autora que declare que se trata de un trabajo no publicado.
- Trabajos ganadores de concursos de monografía y de investigación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de años anteriores no pueden postular.
- No se aceptarán reseñas de libros, proyectos ni informes (sean estos de campo, de diagnósticos o de evaluación).

### **Categoría producto audiovisual digital:**

- El producto audiovisual digital debe ser de autoría grupal y de integración interdisciplinaria. Explicitando todos/as los/as autores/as conformidad de postulación colectiva con carta adjunta al correo de postulación.
- Los grupos deben ser de mínimo 3 y máximo 5 integrantes.
- Como mínimo la mitad de los integrantes del grupo deben ser alumnos/as de la Facultad de Ciencias Sociales<sup>4</sup> el semestre 2021-1.

---

<sup>2</sup> Se considera solo a los y las estudiantes cursando uno de los 6 planes de estudios de la facultad de Ciencias sociales. No pueden participar alumnos libres

<sup>3</sup> Se considera solo a los y las estudiantes cursando uno de los 6 planes de estudios de la facultad de Ciencias sociales. No pueden participar alumnos libres.

<sup>4</sup> Se considera solo a los y las estudiantes cursando uno de los 6 planes de estudio de la facultad de Ciencias sociales. No pueden participar alumnos libres.

- Todos los integrantes del equipo deben ser estudiantes de la PUCP cursando uno de sus planes de estudios en el ciclo 2021-1.
- Los productos audiovisuales digitales deben ser inéditos, adjuntando carta de postulación donde se indica que no se ha presentado a otro concurso.
- La carta de postulación debe indicar también que se otorga a la Facultad de Ciencias Sociales derechos de proyección del material.

### 3. Definición de las categorías y formatos:

- **Categorías ensayo de ciencias sociales y estudio económico:**
  - El ensayo debe reflexionar en torno a una problemática relacionada con las preguntas motivadoras señaladas en la introducción.
  - Debe proponer una idea o tesis acerca de alguno de los temas sugeridos, o algún tema próximo que no esté entre los explicitados. La propuesta o tesis debe estar respaldada en hechos ocurridos o en estadísticas. También debe proponer una pregunta o plantear un debate, a partir del esbozo de un escenario o contexto que invita a ello. Debe incluir algunos referentes bibliográficos, pero no se trata de preparar un estado de la cuestión o balance bibliográfico.
  - Debe tener: carátula, introducción, cuerpo del trabajo (con subtítulos o acápite), conclusiones y bibliografía en APA 6.
  - La carátula debe especificar el nombre y apellidos de/al alumno/a, su código, el ciclo que cursa, especialidad y título del trabajo. Si es colectivo esto debe señalarse para ambos/as autores/as.
  - Debe tener un mínimo de mil y un máximo de dos mil palabras.
- **Categoría producto audiovisual digital:**
  - El producto audiovisual digital (video, animación, ensayo fotográfico, página web, blog, infografía) tiene como objetivo presentar un argumento o narrativa en torno a los temas planteados en un formato digital apoyándose en distintos materiales y fuentes (textos, documentos impresos, fotografías, videos, entrevistas o testimonios grabados). Este puede ser de corte documental o explorar lo ficcional, el humor y la ironía.
  - En el caso de videos pueden desarrollarse en cualquier medio disponible desde celular hasta video digital, y tener una duración de mínimo 5 y máximo 10 minutos.
  - Puede presentarse en cualquiera de las lenguas que se hablan en el Perú.
  - El producto audiovisual digital deberá ser alojado en formato descargable en una plataforma, herramienta o aplicación digital on-line.
  - Los créditos del producto audiovisual digital deben incluir la leyenda “material producido para concurso de investigación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales 2021”. Debe incluir también: nombre y apellidos de integrantes del equipo con roles, duración del video, formato de grabación, referencias a todo material visual y audiovisual citado.

#### 4. Postulación

- Los ensayos y estudios económicos deben ser enviados en formato PDF en adjunto por correo electrónico a la siguiente dirección: [mesadepartessociales@pucp.edu.pe](mailto:mesadepartessociales@pucp.edu.pe)
- Los postulantes a la categoría producto audiovisual digital enviarán un correo electrónico a la dirección: [mesadepartessociales@pucp.edu.pe](mailto:mesadepartessociales@pucp.edu.pe) indicando que postulan al concurso y colocando el link de la plataforma, herramienta o aplicación donde el producto audiovisual se encuentre alojado.
- El asunto del correo electrónico de postulación debe ser: Concurso investigación estudiantes – CATEGORIA – NOMBRE ALUMNO(S)
- Se debe adjuntar la declaración de ser trabajo inédito y la carta de conformidad de postulación colectiva cuando sea el caso de tener más de un autor.
- No se considerarán trabajos enviados después del 29 de agosto a las 23:59.

#### 5. Sobre la elección y anuncio de ganadores/as

- El jurado será nombrado por el Decanato de la Facultad y estará compuesto por docentes de la facultad.
- Se evaluará la calidad académica del trabajo, la creatividad, originalidad y el cumplimiento de los criterios señalados en esta convocatoria.
- **Será elegido un trabajo ganador por categoría: un (1) ensayo, un (1) estudio económico y un (1) producto audiovisual digital.**
- Adicionalmente se elegirán hasta seis (6) menciones honrosas, dos por cada categoría.
- Los y las ganadoras recibirán una subvención económica.
- Los y las ganadoras y menciones honrosas recibirán una constancia.
- El jurado puede declarar desierto el concurso.
- Los y las ganadoras serán anunciadas a través de la página web de la Facultad y su Facebook el 1 de octubre.

#### 6. Cronograma:

Actividad	Fecha
Lanzamiento de las bases	30 de abril
Recepción de postulaciones	Del 1 al 29 de agosto
Evaluación del jurado	Del 1 al 30 de septiembre
Publicación de resultados	1 de octubre